



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00496424-UNC-ME#FCQ - Prorrog. Desig. Lic. Garay Novillo

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina al Lic. Javier Novillo GARAY NOVILLO, en un cargo de Profesor Asistente (DS), cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Acta de selección interna a orden 08;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina al Lic. Javier Novillo **GARAY NOVILLO (Legajo N° 48.931)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del **01-07-2023** y hasta **31-03-2024**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: El Lic. Garay Novillo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.ccl

